

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA VIVERO FORESTAL VIVEFORES S.A. CELEBRADA EL 30 de Marzo del 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, siendo las doce horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle 25 y Perimetral, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía VIVERO FORESTAL VIVEFORES S.A. con la asistencia de CARLA MICHELLE GRANDA TIGRERO, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones, LOURDES GIOCONDA PATIÑO QUINTANA, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas (400) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y por tanto representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente punto:

**PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS DEL PERIODO 2015.-**

El Presidente dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley, de Compañías, hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se trate los puntos propuestos.

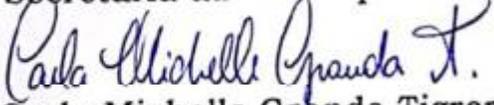
**PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE SOBRE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS DEL PERIODO 2015.-** Toma la palabra la Srta. CARLA MICHELLE GRANDA TIGRERO, accionista de la compañía, quien manifiesta que la

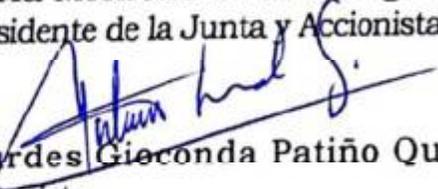
compañía está en proceso de inicio de actividades que está trabajando en la adecuación de un local para ponerla en marcha lo más pronto posible. Que la actividad a la que se dedicara la compañía EXPLOTACIÓN DE VIVEROS FORESTALES Y MADERA EN PIE: PLANTACIÓN, REPLANTE, TRANSPLANTE, ACLAREO Y CONSERVACIÓN DE BOSQUES Y ZONAS FORESTADAS (ESTAS ACTIVIDADES PUEDEN SER LLEVADAS A CABO EN BOSQUES NATURALES O EN PLANTACIONES FORESTALES).

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía VIVERO FORESTAL VIVEFORES S.A., por unanimidad resuelve: Dar un apoyo total a la administración de la compañía para que la puesta en marcha se de en los plazos y términos acordados.

Como consecuencia de las decisiones tomadas la Junta General Universal Extraordinaria de manera unánime decide que se deje constancia que se ratifica el capital social de la compañía, por lo que el capital suscrito es de US\$ 800,00.

El Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta; y, una vez reinstalada la sesión, leída que les fue la misma a los presentes, éstos la aprueban por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia en unión de los accionistas presentes y de la Secretaria ad - Hoc que certifica.

  
Carla Michelle Granda Tigrero  
Presidente de la Junta y Accionista

  
Lourdes Gioconda Patiño Quintana  
Accionista

  
María Paola Vizcaino Franco  
Secretaria Ad - Hoc de la Junta